



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00481784- -UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El Expediente EX-2026-00481784- -UNC-ME#FAUD, por el que Secretaría de Extensión y Vinculación, solicita la designación de la Comisión Evaluadora de los proyectos presentados en las "Convocatorias ordinarias para Presentación de Proyectos de Extensión durante el 2026";

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación propone al siguiente personal de la casa, para conformar en las "Convocatorias ordinarias para presentación de Proyectos de Extensión durante el 2026":

- D.I. Esteban Alberto SARNAGO (DNI 22.776.909).
- Arq. Rocio del Valle VAZQUEZ (DNI 34.686.897).

Que motiva esta solicitud, la necesidad de contar con una junta de evaluación ad hoc que estudie y evalúe las propuestas presentadas en marco de las Convocatorias ordinarias para Presentación de Proyectos de Extensión durante el 2026.

Que Secretaría General ha tomado conocimiento y aprueba lo solicitado,

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a los siguientes docentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, para conformar la Comisión Evaluadora de la "Convocatoria para Presentación de Propuestas para Cursos de Extensión 2026":

- D.I. Esteban Alberto SARNAGO (DNI 22.776.909).
- Arq. Rocio del Valle VAZQUEZ (DNI 34.686.897).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión y Vinculación, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/EA